



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Acuerdo Municipal

Nº 043 -2007-C/PP

San Miguel de Piura, 02 de Abril de 2007

Visto, el Oficio Nº 001-2007-AD-HOC/PP, de fecha 19 de marzo de 2007, de la Comisión Ad-Hoc;

CONSIDERANDO :

Que, en merito al Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 20 de febrero de 2007, se emitió el Acuerdo Municipal Nº 023-2007-C/PP, de fecha 05 de marzo de 2007, que nombra a la Comisión Ad - Hoc, que tendrá a cargo el seguimiento de cada Proceso, que se realice para la Adquisición de Leche en el presente año, la misma que estará integrada por los siguientes señores regidores:

- Dr. Oscar Miranda Martino
- Lic. Juval Córdova Palacios
- Dra. Martha Cajas de Velarde
- Sra. Paquita Martínez Gómez.

Que, a través del Oficio del Visto, los miembros de la citada Comisión, solicitan se precise en el Artículo Primero lo siguiente : " Nombrar la Comisión que tendrá a cargo el seguimiento de cada proceso que se realice para la adquisición de los insumos del Programa Vaso de Leche..";

Que, en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972;

SE ACUERDA :

ARTÍCULO PRIMERO.- Modificar el Artículo Primero del Acuerdo Municipal Nº 023-2007-C/PP, de fecha 05 de marzo de 2007, debiendo quedar redactado de la siguiente manera : "**ARTÍCULO PRIMERO.-** Nombrar, la Comisión Ad-Hoc que tendrá a cargo el seguimiento de cada proceso que se realice para la adquisición de los insumos del Programa Vaso de Leche, en el presente año, la misma que estará integrada por los siguientes señores regidores:

- Dr. Oscar Miranda Martino
- Lic. Juval Córdova Palacios
- Dra. Martha Cajas de Velarde
- Sra. Paquita Martínez Gómez.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Dar cuenta a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Gerencia de Servicios Comerciales, Oficina de Logística, para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 Mónica Zapata de...
 TENIENTE ALCAIDE
 ENCARGADA DE ALCALDIA

